



Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Inscripción, Acreditación y Certificación de las y los educandos que se atienden mediante las Alianzas establecidas con personas físicas y morales tanto en México como en las plazas comunitarias en los Estados Unidos de América y la plaza comunitaria del resto del mundo.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE INSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS Y LOS EDUCANDOS QUE SE ATIENDEN MEDIANTE LAS ALIANZAS ESTABLECIDAS CON PERSONAS FÍSICAS Y MORALES TANTO EN MÉXICO COMO EN LAS PLAZAS COMUNITARIAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA PLAZA COMUNITARIA DEL RESTO DEL MUNDO.

I. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con domicilio en Francisco Márquez No. 160, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06140, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Mediante un Sistema informático de Control Escolar denominado Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) se lleva a cabo el control de la inscripción, reincorporación, acreditación, avance académico y certificación de las y los educandos de todas las vertientes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), de las personas de 15 años y más en situación de rezago educativo en México, en las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América y la plaza comunitaria del resto del mundo.

El Programa tiene cobertura en el extranjero donde resida población mexicana en situación de rezago educativo y esté identificada por el INEA. Para la atención en el exterior los servicios se brindan a través de las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América y la plaza comunitaria del resto del mundo.

Las y los educandos incorporadas e incorporados y/o inscritos, son aquellos que, a través de la entrevista, manifiesta su voluntad de recibir los servicios del INEA en México, a través de las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América y en la plaza comunitaria del resto del mundo donde las y los educandos llenan el Registro del Beneficiario o de la Beneficiaria, entregan los documentos requeridos y son registrados en el Sistema de Control Escolar.

Difundir a través de los medios de comunicación disponibles los servicios educativos, programas o estrategias que ofrece el INEA a su población objetivo, a través de la Estrategia de Comunicación Social, los aliados en México y en los Estados Unidos de América.





Con el fin de cumplir los objetivos mencionados, el INEA, los IEEA o las Unidades de Operación del INEA podrán establecer alianzas con personas físicas o morales mediante la formalización de las alianzas en el ámbito nacional e internacional, para colaborar con el objeto del INEA, ampliando la cobertura de los servicios educativos ofrecidos por el INEA y enfatizando la atención de las necesidades actuales y de largo plazo de la población en rezago educativo, resaltando la corresponsabilidad social con la educación inclusiva para este sector de la población.

Apoyar en las actividades de vinculación y seguimiento de las alianzas nacionales e internacionales; gestionar unidades operativas en los centros de trabajo, incorporar asesores y educandos/as a dichas unidades, dar seguimiento a los servicios educativos relacionados con las alianzas con base en los acuerdos tomados con el aliado.

II. ¿Qué datos personales se recaban?

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Datos de identificación: Nombre(s) y Apellido(s), Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Entidad de nacimiento, Sexo, Estado civil, Número de hijos, domicilio, Teléfono, correo electrónico particular.

III. El dato sensible que se solicitará es el informe de calificaciones del INEA; datos de alguna discapacidad que manifieste; datos de ocupación y empleo. Así como la creación de un Registro Federal de Educando (RFE) y una cuenta de correo, en el Sistema de Control Escolar.

IV. Finalidades del tratamiento de los datos personales.

Llevar a cabo el control escolar y seguimiento de las y los educandos atendidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a través del Sistema de Control Escolar y de los procesos de Inscripción, Reincorporación, Acreditación y Certificación vinculados a través de los aliados en México, en las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América y la plaza comunitaria del resto del mundo. Facilitar la movilidad y el tránsito de las y los educandos al sistema educativo nacional. Generar y respaldar información para su análisis, para la toma de decisiones y para la entrega a las diferentes instancias internas y externas que soliciten dicha información. Proteger la identidad de las y los educandos atendidos. Llevar un control de las boletas, certificados, certificaciones y constancias, expedidos por el INEA para los educandos vinculados a través de las alianzas en México, y administrados por la Unidades de Operación del INEA en los estados y los Institutos Estatales de Educación para Adultos, así como por las Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América y por la plaza del resto del mundo. Para lo cual no se requiere el consentimiento del titular.





V. Los mecanismos para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades que no son necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica con el responsable.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades podrá indicarlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre del titula: José Muñoz Gómez
- b) Domicilio: Francisco Márquez No. 160, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06140, Ciudad de México
- c) Correo electrónico: utransparencia@inea.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 52412700 Ext 22856
- e) Otro dato de contacto: ahernandez@inea.gob.mx

VI. Las transferencias de datos personales

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

VII. La cláusula que indique si el titular acepta o no la transferencia, cuando así se requiera
No aplica, ya que no se realizan transferencias de datos personales.

VIII. Los medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 68, 69 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, trigésimo octavo y trigésimo noveno del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

IX. Los mecanismos y procedimientos para que, en su caso, el titular pueda revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?





Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) José Muñoz Gómez
- b) Domicilio: Francisco Márquez No. 160, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06140, Ciudad de México
- c) Correo electrónico: utransparencia@inea.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 52412700 Ext 22856
- e) Otro dato de contacto: ahernandez@inea.gob.mx Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> y a través de los siguientes medios: En el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia, ubicado en Francisco Márquez No. 160, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06140, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

X. Las opciones y medios que el responsable ofrece al titular para limitar el uso o divulgación de los datos personales

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente: La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.





XI. La información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permitan recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en https://home.inai.org.mx/?page_id=3395 La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán en copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio. Los plazos establecidos dentro del procedimiento son 20 días hábiles. Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte www.inai.org.mx o llame al número 800-835-43-24.

XII. Los procedimientos y medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet: <https://www.inea.gob.mx> actualización: 23 de junio de 2021.

